

Inquietud frente a seguidilla de emergencias por emanaciones

DE GAS. En las tres comunas de la provincia de Copiapó, han debido adoptar medidas para mitigar esta problemática. El foco principal está en Caldera.

Rocío Santibáñez
cronica@diarioatacama.cl

Tras diversas emergencias y alertas por emanaciones de gases en las comunas de Caldera, Copiapó y Tierra Amarilla, se realizaron diversas diligencias para darles pronta solución y resguardar la integridad de las personas cercanas a los incidentes. A pesar de los esfuerzos por mitigar estas emanaciones, la preocupación por estos fenómenos ocurridos persiste en la comunidad.

TIERRA AMARILLA

En la comuna de Tierra Amarilla, se han registrado diversas denuncias por parte de establecimientos educacionales y vecinos del sector Centro por emanación de fuerte olor a gas. El alcalde, Cristóbal Zúñiga convocó a un Comité para la Gestión de Riesgos y Desastres (COGRID), en donde se decidió decretar emergencia comunal de carácter informativo mientras se investiga el origen del hedor.

Por su parte la Dirección de Seguridad Pública señaló que a través de su equipo de emergencia, junto a Bomberos de Tierra Amarilla, la Dirección de Salud Municipal y Minera Candelaria, trabajaron para realizar pericias en el sector, con la finalidad de encontrar el origen de las emanaciones. Asimismo, los equipos de emergencia se mantienen monitoreando la situación, no reportándose nuevas emisiones de gas.

Desde la seremi de Salud Atacama comentaron que, durante la inspección, se realizaron mediciones en estacionamientos, baños y la cámara desengrasadora, sin detectar presencia de gases peligrosos. Asimismo, con el objetivo de fortalecer la investigación, también se inspeccionó la Mi-



LOS BOMBEROS SON LOS ENCARGADOS DE ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SURGEN POR EMANACIONES DE GAS.

na Santos para descartar actividades que pudieran estar generando los olores reportados. En la visita, no se identificaron fuentes que explicaran el evento.

COPIAPÓ

En Copiapó, el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Atacama informó que en los últimos días se han registrado emanaciones de gases en el entorno de establecimientos educacionales de las comunas de Tierra Amarilla y Copiapó. En el caso de Caldera, aquello ocurrió en el interior y exterior de algunos recintos, situación que aún se encuentra en proceso de evaluación.

Ante los eventos, el servicio dispuso de manera preventiva la suspensión de clases únicamente durante el día en que se detectan las emanaciones, reanudando las actividades escolares al día siguiente de realizar las inspecciones técnicas y acciones correctivas inmediatas, las cuales incluyen la limpieza de alcantarillas y otras medidas preventivas, que buscan garantizar condiciones seguras para el retorno de los estudiantes y equipos educativos.

“Cabe señalar que la complejidad de esta situación involucra múltiples factores y acto-

res, por lo que su origen y solución podrían responder a responsabilidades compartidas. Como Servicio Local, continuaremos colaborando activamente con las instituciones competentes para esclarecer las causas y avanzar en medidas eficaces que resguarden la seguridad y el bienestar de nuestras comunidades educativas”, declararon desde el servicio.

Por último, el director ejecutivo suplente del SLEP Atacama, Daslav Mihovilovic señaló que “estamos enfrentando esta situación con la seriedad y responsabilidad que amerita. Proteger a nuestras comunidades educativas y generar condiciones seguras para que el proceso educativo continúe sin interrupciones, también es nuestra prioridad”.

CALDERA

En Caldera, la seremi de Salud realizó un polígono como zona de riesgo sanitario debido a estas emanaciones de gases reportadas en la comuna, además, buscan el origen de estos incidentes de manera conjunta con los diversos organismos públicos.

En tanto, el municipio trasladó de manera provisoria las unidades de salud a otros recintos, resguardando tanto la

continuidad de la atención como la salud física y mental de los equipos de atención primaria.

Mediante una declaración pública, el SLEP Atacama informó que producto de las emanaciones de gases registradas en la Caldera, afectó directamente a las comunidades educativas del Liceo Manuel Blanco Encalada y del Jardín Infantil “Mi pequeña Estrella”. Ante ello se adoptaron diversas medidas preventivas orientadas a resguardar la salud, seguridad y continuidad del proceso formativo de estudiantes, docentes y equipos educativos.

Con el propósito de monitorear el comportamiento de las redes internas de los establecimientos educacionales, sin hacer uso de la cámara desengrasadora, mañana se reanudará el servicio educativo hasta las 13:00 hrs, medida que se mantendrá vigente hasta contar con nueva información técnica que permita la toma de decisiones con mayor certeza respecto al funcionamiento regular.

De esta forma, se comunicó que “el director ejecutivo suplente del SLEP Atacama, ha participado activamente en las instancias de coordinación intersectorial, entre ellas, una reunión liderada por el Dele-

gado Presidencial regional para analizar la situación que ocurre en la comuna de Caldera”.

Por su parte, desde Nueva Atacama expresaron que “respecto a los episodios de emanación de gases ocurridos en Caldera, indicar que no corresponde a problemas en nuestra red sanitaria. A pesar de aquello, como empresa hemos participado en mesas de trabajo convocadas por las autoridades, en donde manifestamos nuestro apoyo para trabajar en conjunto en una solución a este tema”.

Desde la seremi de Salud informaron que, respecto de la emergencia por emanaciones de gases en la comuna, que afecta al CESFAM, SAR, Liceo Blanco Encalada, Jardín Infantil “Mi Pequeña Estrella” y la Clínica de Diálisis Municipal, la situación está siendo abordada mediante un trabajo coordinado entre diversas entidades, orientado a proteger la salud de trabajadores, estudiantes y usuarios.

La institución manifestó que “hemos concurrido en seis ocasiones a terreno para verificar la situación reportada por Senapred. Producto de los antecedentes recabados, hemos decidido declarar riesgo sanitario en los establecimientos afectados, con el objetivo de visibilizar el nivel de exposición y facilitar que las instituciones competentes adopten las medidas que correspondan desde sus respectivas áreas de acción”.

Además, la seremi de Salud hizo un llamado a la comunidad a puedan realizar las denuncias sanitarias de forma rápida y sencilla a través del sitio web www.oirs.minsal.cl, o acercándose de manera presencial a la Unidad de Atención a Usuarios y Transparencia en cualquiera de nuestras oficinas provinciales. **CS**